

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 3.637/2021

Expediente nº 155/2021.

Anuncio Apertura Información Pública.

Procedimiento: LICENCIAS URBANÍSTICAS.

Asunto: EXENCIÓN DE LAS CONDICIONES DE IMPLANTACIÓN, PROYECTO DE ACTUACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN AVÍCOLA DE GALLINAS SITA EN POLÍGONO 52, PARCELAS 1, 2, 83, 84 y 85, SOLICITADO POR DON YOUSSEFF FRANCISCO DE ASIS BOUIGHEJD RUIZ.

Fecha de Iniciación: 6 de mayo de 2021.

ANUNCIO APERTURA INFORMACIÓN PÚBLICA

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para Legalización de Explotación Avícola sita en Polígono 52, Parcelas 1, 2, 83, 84 y 85 del término municipal de El Viso (Córdoba), solicitado por don Youssef Francisco Bouighejd Ruiz, el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 08:00 a 14:30 horas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://elviso.sedelectronica.es/info.0>

El Viso, 16 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Urbanismo, Rafael Rubio Alegre.